

Octava.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativo de su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Alicante, 15 de enero de 1992.-El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Concurso número 256. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-1064). Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Actividades a realizar: Docencia en control de calidad en Arquitectura Técnica.

Concurso número 257. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-574). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Análisis Económico Aplicado. Actividades a realizar: Docencia en estructura económica.

Concurso número 258. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-148). Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Fundamentos del Análisis Económico. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Teoría Económica.

Concurso número 259. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-458). Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Concurso número 260. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-570). Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Lengua española: Semántica.

Concurso número 261. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-571). Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar: Docencia e investigación en dialectología española.

Concurso número 262. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-572). Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Historia de la Literatura española.

2684

RESOLUCION de 16 de enero de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolu-

ción de este Recrotrado de fecha 2 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 9), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 16 de enero de 1992.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Plaza número: 425102

Titulares:

Presidente: Don Angel Romero González, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Arturo Romero Salvador, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco Javier Benítez García, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don Vicente Cortés Galeano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Juan Ortega Saavedra, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Suplentes:

Presidente: Don Baldomero López Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel Irabien Gullías, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal primero: Don José Corella Tudanca, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Federico López Mateos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Gonzalo Vázquez Uña, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Plaza número: 390202

Titulares:

Presidente: Don Pedro Jesús Burillo López, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Luis López Corral, Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Lorenzo Valverde García, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal segundo: Don Juan Bautista Castellanos Peñuela, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Nicolás Pérez de la Blanca Capilla, Titular de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidente: Don Luis María Laita de la Rica, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don León Atilano González Sotos, Titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal primero: Don Miguel Delgado Calvo-Flores, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña María Amparo Vila Miranda, Titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doña María Victoria Mohedano Salillas, Titular de la Universidad Pública de Navarra.